

Santiago, 4 de mayo de 2022

Señor
Aportante
PRESENTE

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), se cita a las siguientes asambleas de **Fondo de Inversión Larraín Vial TSEV VIII** (las "Asambleas" y el "Fondo", respectivamente), a celebrarse el día 18 de mayo de 2022, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

- A) Asamblea Ordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Designar al o los peritos valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B) Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 9:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Acordar la modificación del numeral 2.6 del número DOS "COMITÉ DE VIGILANCIA" del Título VIII "NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO" del reglamento interno del Fondo;
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN LAS ASAMBLEAS

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en las Asambleas por medios tecnológicos que la Administradora ha puesto a disposición de éstos, promoviéndose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente en la medida que las restricciones de traslado y aforo así lo permitan.

Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en las Asambleas o de sus apoderados, según corresponda, cada Aportante deberá enviar al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com, **a más tardar a las 16:00 horas del día 17 de mayo de 2022**, un correo indicando su intención de participar en las Asambleas por videoconferencia, incluyendo sus datos de contacto (nombre del Aportante y/o de su apoderado, correo electrónico y celular), junto con los documentos que acrediten que el apoderado cuenta con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante, de corresponder.

Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a las Asambleas y una clave secreta. El sistema se encontrará abierto 30 minutos antes del comienzo de la Asamblea, para efectos de que cada aportante u apoderado de éste acredite su identidad.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a las Asambleas por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en las Asambleas de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondientes.

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS